

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de MAYO de 1997.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 2450/96, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Sebastián Ghio (D.N.I. N° 25.846.740) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y resérvese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION